



## UGT TE INFORMA

En las pasadas reuniones de la comisión de seguimiento de BBVA **Contigo** y del **CESS**, la empresa nos ha transmitido la siguiente información:

### CESS

#### Medidas de protección

- Nos informan que toda la plantilla dispone ya de mascarillas, geles y kits de limpieza. Para evitar situaciones puntuales de desabastecimiento, la empresa nos pide que planifiquemos la petición de material con suficiente antelación.
- En relación a las mamparas se han distribuido ya 13.400 y están pendientes de repartir 300 más que se distribuirán antes de Septiembre. Con este envío, toda la plantilla cuyo puesto lo requiere, dispondrá de mamparas.
- Las máscaras de pantalla se terminarán de enviar esta semana, vía valija, a aquellas oficinas donde aún no han llegado.
- También se ha enviado un paquete de guantes a las oficinas, que no son para uso diario, sino para su empleo en casos muy específicos.
- Los tótems de oficinas que contienen el gel y papel para los clientes están entregados en su mayor parte, finalizando el próximo martes la entrega de los pendientes.
- Se continúa con las limpiezas **diarias** en las oficinas y se implantará a partir de Septiembre la limpieza de los materiales textiles. Esta se llevará a cabo con un producto de secado rápido y se realizará una vez a la semana.

**Una vez más, se recuerda la importancia de que todos respondamos al cuestionario de Registro diario Coronavirus.**

#### Territorios con rebrotes/confinamiento

UGT hemos planteado que el colectivo vulnerable se vuelva a ampliar de forma similar al que hubo durante el estado de alarma en aquellos territorios con rebrotes/confinamiento. A lo que la empresa nos respondió:

- No va a modificar los criterios que tiene en este momento, puesto que siguen siendo más amplios que los marcados por sanidad.
- Que tenemos actualmente 654 personas catalogadas como vulnerables.
- Que lo esencial de cara a los rebrotes, es que la plantilla ya dispone de las medidas de protección establecidas por el ministerio de Sanidad y que son entre otras: distancia de al menos 1,5 metros entre puestos, mascarillas, mamparas y geles hidroalcohólicos. Además de contar con la aplicación de rastreo de contactos.
- Que ha disminuido la calificación de riesgo de nuestra actividad, pasando de NR2 a NR1.
- Que ha habido una actualización del documento de medidas preventivas y se publicará en el Site esta semana.

**Para UGT, como mínimo, los territorios en confinamiento deberían tener las mismas medidas que había en el periodo de alarma en cuanto a colectivo vulnerable, teletrabajo, turnos, horario reducido e intensivo. Así como flexibilidad de entrada y salida debido a las incidencias ocasionadas por los controles de entrada y salida en estos territorios.**

### App Tracing

La app de rastreo de contactos en instalaciones de BBVA estará disponible para el 99% de las oficinas en los próximos días. El objetivo de esta es posibilitar la actuación del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de BBVA, de forma preventiva y precoz ante posibles casos de contagio por contacto estrecho (más de 15 min. y a menos de 2 metros), entre las personas que trabajan en BBVA y comparten espacios de trabajo.

Esta app también será de uso obligatorio para el personal externo mientras que permanezca en el interior de dependencias de la entidad.

### Otras cuestiones

**Desde UGT hemos querido poner de manifiesto en el CESS, el plus de estrés al que se somete a la plantilla, por las medidas de reducción de "horario de caja" y de "cita previa".**

**Una vez más, nos hemos saltado los tiempos de adaptación que todo cambio requiere y nos encontramos con que, dependiendo del territorio en el que te encuentres, la medida se implanta con sentido común o de golpe sin medir consecuencias. Son los compañeros de la primera línea de atención los que soportan las hostilidades de los clientes cuando se imponen las cosas sin flexibilidad.**

Confiamos en que, la repercusión de estas medidas sobre los índices de calidad de atención a los clientes, no sean imputadas a los de siempre.

### BBVA CONTIGO

Actualmente hay 2.173 personas adscritas a las unidades de Contigo a fecha 30/06 frente a las 1.925 que había en la misma fecha del año pasado. El mayor incremento de personas lo registra el puesto de Gestor Global Contigo.

Desde UGT hemos vuelto a solicitar flexibilidad en la entrada para los compañeros el día que libran la tarde, que se les conceda la posibilidad de entrar a la misma hora que el resto de días si así lo deciden. La empresa, una vez más, nos indica que por razones de negocio no es posible esta flexibilidad. UGT entiende que, si el negocio funciona con normalidad con la entrada de los compañeros diariamente entre las 9 y 9:30, puede seguir haciéndolo el día que se libra la tarde.

En este sentido, desde UGT hemos puesto sobre la mesa también la necesidad de establecer un contador o similar donde se vea de manera clara el número de tardes que se hacen en las unidades de contigo. No existe forma alguna, actualmente, de saber si se están realizando el número máximo de tardes marcadas en el acuerdo. A esta petición se nos responde indicando que lo valorarán, aunque es difícil de desarrollar.

Pedimos aclaraciones sobre el cálculo de tardes a librar en los meses de disfrute de periodos vacacionales y de bajas médicas, ya que hemos comprobado que no hay un criterio uniforme en este cálculo. Han quedado en consultarlo de nuevo y darnos una respuesta.

Se ha solicitado también la posibilidad de reducir el tiempo de comida a criterio del empleado, siendo esta petición rechazada por la empresa.

También denunciemos la sobredimensión que tienen las carteras de Contigo, que suponen un exceso de carga de trabajo e impiden en muchos casos una correcta gestión de las mismas. Seguiremos insistiendo en todas nuestras reivindicaciones.

